

PROPUESTA DE TRABAJO

DECANATURA FACIEN 2025-2028

HERNÁN ALBERTO ESCOBAR JIMÉNEZ

PRESENTACIÓN

Mediante el Acuerdo 153 del 23 de agosto de 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño (FACIEN) ha decidido modificar la Misión, Visión y Objetivos de esta unidad académico-administrativa. Esta decisión se ha tomado como resultado de la expansión del espectro de programas académicos de pregrado y posgrado, así como de la educación continuada y otros servicios relacionados directamente con los objetivos misionales de nuestra Alma Mater.

La FACIEN se dedica a la formación de seres humanos, ciudadanos y profesionales en las áreas de Biología, Física, Química, Matemáticas, Estadística e Informática. Estos profesionales están capacitados para generar conocimiento científico y comprometidos con el papel transformador de la ciencia y la docencia, con el fin de contribuir al desarrollo de la región y del país.

En los últimos tres años, me he desempeñado como decano de la Facultad, desde donde se han promovido diversas iniciativas y acciones orientadas a estrechar los vínculos entre la Universidad y la comunidad. Esto se ha logrado a través de la oferta de los programas de Biología, Física y Química, así como de las licenciaturas en Matemáticas e Informática y las maestrías en Física, Geofísica, Ciencias Biológicas, TIC para la Educación, Estadística Aplicada y Educación Matemática, así como programas de formación continuada.

En los próximos meses, se implementará un plan para ofrecer cursos de educación continuada, en el marco institucional del Centro de Investigación e Interacción Social. Este plan ha sido aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 022 del 30 de abril de 2024 y es impulsado por la actual decanatura.

Existen aún tareas y acciones por concretar, motivo por el cual he decidido postularme para las próximas elecciones de decanos, directores de programa y Rectoría, a celebrarse en octubre del presente año. Mi objetivo es ampliar la cobertura de servicios, fortalecer la investigación y ofrecer programas de calidad. Comparto este ideario con varios colegas de la Facultad, razón por la cual presento mi candidatura para participar en esta elección

OBJETIVOS

1. Promover la Interdisciplinariedad y la colaboración por medio del ofrecimiento de programas y proyectos que fomenten la colaboración entre diferentes áreas del conocimiento dentro de la universidad, incentivando la investigación interdisciplinaria y la creación de soluciones innovadoras con impacto directo en la comunidad y en el desarrollo regional sostenible.
2. Fortalecer los vínculos con actores locales a través de alianzas estratégicas con empresas, gobiernos locales y organizaciones civiles para facilitar la transferencia de conocimiento, tecnología y recursos, fortaleciendo así el impacto positivo de la universidad y particularmente la Facultad en su entorno.

3. Optimizar la Gestión Administrativa al implementar sistemas y prácticas de gestión eficientes que aseguren la transparencia y la maximización de recursos en todas las actividades educativas, de investigación y administrativas. Esto incluye la revisión y actualización de estructuras organizativas para mejorar la eficiencia operativa y la rendición de cuentas.
4. Fomentar una cultura institucional de excelencia y responsabilidad al promover una cultura universitaria que valore la excelencia académica, la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental en todas sus actividades. Esto implica desarrollar políticas y programas que integren estos valores en la formación de profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo integral y equitativo de sus comunidades.
5. Alinear las políticas con las necesidades regionales y sociales mediante el aseguramiento de que todas las políticas universitarias estén alineadas con las necesidades específicas de la sociedad y del entorno regional, mediante la consulta continua con actores clave y la adaptación ágil a los cambios y desafíos emergentes.
6. Responder a los grandes cambios que se están generando a nivel regional, nacional e internacional en torno al papel crucial que desempeña el egresado de la FACIEN, tanto en la investigación científica y sus aplicaciones, como en los nuevos enfoques pedagógicos en la enseñanza de las ciencias naturales y matemáticas.

EJES ESTRATÉGICOS

Esta propuesta está constituida por cinco Ejes Estratégicos:

1. DOCENCIA
2. INVESTIGACIÓN
3. INTERACCIÓN SOCIAL
4. BIENESTAR
5. MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

1. DOCENCIA

En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACIEN), la preparación de los estudiantes como agentes de cambio social se sustenta en las competencias y dedicación de su cuerpo docente. Este grupo está compuesto por profesionales altamente cualificados, con el nivel de formación necesario para desempeñar la función pedagógica de manera efectiva.

Con el propósito de fortalecer la interacción docente-estudiante, reorientar los métodos de enseñanza en nuestros programas y mitigar la deserción estudiantil, se proponen las siguientes estrategias:

1. **Desarrollo profesional continuo del docente:** implementar programas de formación y actualización continua para el personal docente, centrados en las últimas metodologías pedagógicas, tecnologías educativas y avances científicos en sus respectivas disciplinas.
2. **Metodologías activas de enseñanza:** promover el uso de metodologías activas de enseñanza, como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo y el aula invertida, que faciliten un mayor compromiso y participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

3. **Acompañamiento personalizado:** establecer programas de tutorías y mentorías personalizadas que permitan un seguimiento continuo del progreso académico de los estudiantes, proporcionando apoyo tanto en aspectos académicos como personales.
4. **Integración de TIC y herramientas de IA:** fomentar la integración de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y herramientas de inteligencia artificial (IA) en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para enriquecer las experiencias educativas y optimizar la gestión del conocimiento.
5. **Ambientes de aprendizaje inclusivos y flexibles:** diseñar y adaptar los ambientes de aprendizaje para que sean inclusivos y flexibles, atendiendo a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, y promoviendo un entorno educativo equitativo y accesible.
6. **Evaluación y mejora continua:** implementar sistemas de evaluación continua de los programas académicos y de las estrategias pedagógicas, con el fin de identificar áreas de mejora y adaptar las prácticas docentes a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del contexto educativo.

2. INVESTIGACIÓN

La investigación desempeña un rol fundamental en la formación académica y profesional, así como en el reconocimiento y prestigio de nuestra Facultad. Es imperativo articular de manera más estrecha la investigación con el pregrado, reconociendo que esta constituye la base fundamental para la innovación, la cual surge del acumulado de conocimiento. Esta interrelación permite cuestionar paradigmas establecidos y propiciar avances tecnológicos significativos.

La internacionalización y el posicionamiento académico global requieren una estrategia enfocada en aumentar la visibilidad de nuestros grupos de investigación y sus logros. En este sentido, se promueve la creación de espacios académicos y eventos científicos que faciliten la retroalimentación y la transferencia de conocimiento con pares de renombre a nivel nacional e internacional. Estas iniciativas mantendrán a nuestra comunidad académica conectada globalmente, fomentando así la investigación y la innovación de manera más efectiva.

La FACIEN realiza investigaciones de gran relevancia, por lo que es prioritario fortalecer colaboraciones con sectores productivos para abordar los desafíos tecnológicos específicos de nuestra región, particularmente en el suroccidente colombiano. Establecer alianzas estratégicas con la industria local no solo enriquecerá la pertinencia y aplicabilidad de nuestras investigaciones, sino que también contribuirá al desarrollo económico y social de la región.

Para alcanzar estos propósitos, se proponen las siguientes estrategias:

1. **Elaboración del plan de investigación de la Facultad:** diseñar un plan integral que resalte y visibilice las contribuciones de profesores y estudiantes, fortaleciendo el Centro de Investigación e Interacción Social (CIIS).
2. **Creación de sinergias entre grupos de investigación:** fomentar la colaboración entre grupos de investigación para ampliar su impacto curricular y aumentar su visibilidad a nivel regional, nacional e internacional, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa.

3. **Establecimiento de redes de investigación:** crear redes de colaboración con instituciones públicas y privadas para fomentar sinergias estratégicas en proyectos de investigación.
4. **Implementación de una plataforma administrativa eficiente:** desarrollar e implementar una plataforma administrativa ágil y eficiente que apoye las actividades de investigación. Esta plataforma debe contar con un equipo técnico dedicado para aumentar la participación en convocatorias nacionales e internacionales de investigación e innovación.
5. **Promoción de becas para programas de posgrado:** impulsar la oferta de becas para programas de maestría y doctorado, tanto internas como externas, para fomentar el desarrollo académico y profesional.

3. INTERACCIÓN SOCIAL

La Interacción Social desempeña un papel central en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño, orientada tanto a la formación de profesionales en ciencias básicas y su enseñanza, como al fortalecimiento de los lazos entre la Facultad y la Región.

De esta manera, la Universidad en general, y particularmente nuestra Facultad, se constituyen como un motor de conocimiento con relevancia y compromiso social.

Con base en estas premisas, se proponen las siguientes estrategias:

1. **Fortalecimiento de relaciones y alianzas:** consolidar las relaciones y alianzas de la FACIEN con los sectores productivo y público para mejorar los servicios ofrecidos por la Facultad.
2. **Ampliación y diversificación de la oferta académica:** expandir y diversificar la oferta académica a través de programas de educación continuada, como cursos, diplomados, foros y simposios.
3. **Establecimiento de alianzas estratégicas:** crear alianzas estratégicas con instituciones universitarias públicas y privadas, y con entidades como la Alcaldía de Pasto y la Gobernación de Nariño, para promover el desarrollo del conocimiento y el emprendimiento.
4. **Priorización de compromisos académicos y administrativos:** enfocar los esfuerzos en cumplir con los compromisos académicos y administrativos necesarios para obtener y renovar la acreditación de calidad de los programas de Física y Biología, y mantener esta condición en los programas de Licenciatura en Matemáticas e Informática y Química.
5. **Estímulo del intercambio internacional:** fomentar el intercambio internacional de docentes y estudiantes para generar productos académicos e investigaciones que aborden problemáticas regionales y nacionales.

4. BIENESTAR

La FACIEN se compromete con el bienestar integral de sus miembros, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad académica en general, con el fin de cumplir su misión institucional. Este compromiso se orienta hacia la creación de un entorno propicio que garantice condiciones óptimas para el desarrollo físico, psicoafectivo, social y cultural durante las actividades académicas y laborales.

Para alcanzar estos objetivos, se proponen las siguientes estrategias:

1. **Ampliación de la perspectiva del Sistema de Bienestar Universitario:** implementar políticas para el bienestar integral de la comunidad universitaria, desarrollar programas enfocados en el bienestar emocional, físico y social, y fomentar proyectos que extiendan estos beneficios a la sociedad mediante alianzas comunitarias.
4. **Fomento de la interacción continua entre la comunidad universitaria:** organizar eventos regulares para la interacción entre estudiantes, docentes, personal administrativo y el público, promover actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel regional, nacional e internacional, y crear espacios para la colaboración e intercambio de ideas en la comunidad universitaria.
5. **Reforzamiento de programas para mejorar la permanencia estudiantil:** optimizar los servicios de salud física y mental, expandir las becas de alojamiento y alimentación para estudiantes vulnerables, e implementar tutorías y apoyo académico personalizado para reducir la deserción.
6. **Promoción de la estabilidad y desarrollo del equipo humano:** ofrecer capacitaciones continuas para docentes y personal administrativo, organizar actividades recreativas y de bienestar para mejorar la convivencia, y fomentar un ambiente de trabajo saludable mediante políticas de bienestar laboral.
7. **Vinculación activa de los egresados a los programas académicos:** Crear y mantener una base de datos de egresados para facilitar la comunicación, desarrollar programas de capacitación y vinculación laboral alineados con el mercado y la facultad, y promover su participación activa en eventos y proyectos académicos y administrativos.

5. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

La Universidad de Nariño, como institución acreditada, se encuentra en una posición privilegiada para liderar el desarrollo educativo y adaptarse a las demandas emergentes en este ámbito. A pesar de contar con una infraestructura física y tecnológica significativa y valiosa, es crucial formalizar proyectos que optimicen el aprovechamiento de los recursos disponibles, especialmente debido a las deficiencias acumuladas por intervenciones no planificadas a lo largo de los años.

Este proceso es fundamental para alcanzar niveles adecuados de gestión y rendimiento de la planta física y de los equipos, mediante estrategias de zonificación y adquisición de herramientas adecuadas. La zonificación permitirá una organización más eficiente de los espacios disponibles, facilitando el acceso y uso de las instalaciones de manera óptima. Por otro lado, la adquisición de herramientas y equipos modernos asegurará que los recursos tecnológicos estén alineados con las necesidades actuales de enseñanza e investigación.

La implementación de estos proyectos debe basarse en un diagnóstico detallado de las necesidades y capacidades actuales de la infraestructura, así como en una planificación estratégica que contemple el crecimiento y evolución futura de la Universidad. Además, es indispensable fomentar una cultura de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando la longevidad y funcionalidad de los recursos físicos y tecnológicos.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

1. **Subsanación de brechas en el crecimiento de la demanda y planificación anterior:** se enfocará en corregir las disparidades entre el crecimiento de la demanda de infraestructura física y los esfuerzos de planificación previos, que han generado desafíos en el ordenamiento espacial, arquitectónico y constructivo de la universidad.
2. **Gestión de recursos para adecuación y construcción de infraestructura física y tecnológica:** Se buscará obtener recursos para mejorar y construir infraestructuras que se ajusten a las necesidades actuales y futuras, alineadas con los avances científicos y las exigencias de la población estudiantil y académica.
3. **Implementación de políticas de arraigo de recursos obtenidos en proyectos:** Se establecerán políticas para asegurar que los recursos obtenidos a través de proyectos sean reinvertidos eficientemente en la docencia, investigación y actividades de interacción social, garantizando un uso continuo y sostenible.
4. **Gestión para la modernización de aulas híbridas, oficinas de atención estudiantil, auditorios y bibliotecas especializadas:** Se llevarán a cabo gestiones activas para obtener recursos destinados a modernizar las instalaciones educativas, incluyendo aulas adaptadas para enseñanza híbrida, espacios administrativos eficientes para atención estudiantil, auditorios equipados y bibliotecas especializadas que respondan a las necesidades académicas contemporáneas.

COMPROMISOS

En conformidad con la Constitución Política Colombiana, la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992, que define el carácter y la autonomía de las Instituciones de Educación Superior), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Estatuto General de la Universidad de Nariño (Acuerdo No. 080 de 2019 del Honorable Consejo Superior) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Nariño, se propone este plan de trabajo que integra las percepciones y aspiraciones de estudiantes, docentes y egresados de nuestra Facultad.

Como parte integral de nuestra Alma Mater, los docentes y administrativos enfrentamos el desafío de proporcionar una educación integral a nuestros estudiantes, fomentando su desarrollo como seres humanos, ciudadanos y profesionales. Nuestra meta es formar individuos capaces de romper con los paradigmas tecnológicos, implementar nuevas herramientas pedagógicas y utilizar de manera racional las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Inteligencia Artificial (IA).

Es necesario replantear la administración para generar espacios de eficiencia y confiabilidad, adaptándonos a las dimensiones del entorno y generando versatilidad en la docencia, la investigación y la interacción social. Este enfoque nos permitirá enfrentar los retos del contexto actual y preparar a nuestros estudiantes para un futuro en constante evolución.